

	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	HECTOR ARIEL VASQUEZ PEREZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	86.057.067	CONTRATO No.	373-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 15 DE DICIEMBRE DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO - GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el desarrollo, implementación y seguimiento de acciones encaminadas a la orientación y acompañamiento para el acceso a servicios de salud de la población objeto de atención en situación de discapacidad, enfermedades de alto costo o personas mayores y su grupo familiar, incorporando los enfoques diferenciales, étnico y de género, en el marco de todos los procesos de atención de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Implementar actividades encaminadas al acompañamiento, orientación y fortalecimiento de conocimientos para el acceso a servicios de atención integral en salud y el uso de mecanismo de exigibilidad del derecho a la salud, dirigidas a la población objeto de atención y sus familias, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, con énfasis en personas con discapacidad, con enfermedades de alto costo y personas mayores, reconociendo lo definido en la normatividad y métodos operativos asociados.	Se realizó atención vía telefónica a firmante de paz, quien presentó barrera de atención en salud, ya que no fue atendida en cita médica por parte de FAMEDIC, orientándola en el proceso de radicación de PQRS en la Nueva EPS, sede Mesetas - Meta. Dicha actividad se realizó el 02 de diciembre del presente año. De igual manera, se realizó seguimiento a oportuna atención en salud a firmante de paz quien presentó dificultades en su proceso gestacional (muerte perinatal), verificando la adecuada activación del protocolo médico y hospitalario. Dicha actividad se realizó entre el 01 y el 03 de diciembre del presente año. Se realiza acompañamiento vía telefónica a firmante de paz en su atención por medicina general en el municipio de Vista Hermosa - Meta con el fin de adelantar el proceso de certificación de discapacidad en el marco de la consolidación de la Resolución No 1197 de 2024. Dicha actividad se realizó el 03 de diciembre del presente año.
2. Desarrollar gestiones facilitar el aseguramiento y el acceso efectivo a los servicios de salud para la población objeto de atención y sus familias teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, con énfasis en personas con discapacidad, con enfermedades de alto costo y personas mayores, reconociendo lo definido en la normatividad y métodos operativos asociados.	Con el fin de participar en la minimización de barreras para la atención en salud y a partir de la articulación interinstitucional, se realizaron las respectivas gestiones: - Se realizó acompañamiento a firmante de paz residente en Vista Hermosa en su proceso de gestión de cita para consulta por medicina general con el fin de iniciar trámites del certificado de discapacidad debido a su déficit cognitivo. Dicha actividad se realizó el 02 de diciembre del presente año. - Acompañamiento en la gestión de cita con consulta especializada para cirugía de hernia para firmante de paz residente en Guamal, quien presenta múltiples comorbilidades. Dicha actividad se realizó el 02 de diciembre del presente año. - Acompañamiento gestión cita consulta de medicina especializada en anestesiología para persona firmante de paz con enfermedad de alto costo. Dicha actividad se realizó el 01 de diciembre. - Seguimiento de evolución médica de firmante de paz residente en el municipio de Uribe, quien presentó una bacteria en el cerebro y requirió cirugía realizada en la ciudad de Bogotá DC. Dicha actividad se realizó el 03 de diciembre del presente año.
3. Identificar la oferta institucional en salud existente en el área de influencia del Grupo Territorial y realizar acciones de orientación, seguimiento y fidelización de la información para que la población objeto de atención se beneficie de esta oferta, tomando en cuenta los enfoques diferenciales, étnico y de género.	Se participa activamente en la reunión con los profesionales que lideran el proceso de acompañamiento a miembros activos y retirados de la Fuerza Pública (FFPP) comparecientes ante la JEP del GT Meta y Orinoquia, con el fin de articular acciones en el proceso de sensibilización de tres (3) participantes localizados en Villavicencio y Granada, y así apoyar el proceso de vinculación al SGSSS. Dicha actividad se realizó el 02 de diciembre del presente año, verificando la ruta para la realización del preregistro SISBEN.
4. Realizar acompañamiento y gestión para la articulación interinstitucional a nivel territorial, con entidades públicas y privadas, que aporten al bienestar en salud de la población objeto de atención, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	Se participó activamente en la cuarta sesión de las mesas preparatorias Económica, Social y Comunitaria en cumplimiento del Decreto 211 de 2021 y del Acuerdo 001 de 2022, contribuyendo a la estructuración del Plan de Acción CDR Meta 2024-2027. Dicha actividad se realizó el 04 de diciembre del 2024 en las instalaciones de CENACAP.
5. Realizar la gestión encaminada a la postulación de la población objeto de atención al componente específico de salud a partir de los lineamientos establecidos y proporcionar acompañamiento a los profesionales asignados en el Grupo Territorial en la concertación e implementación de los planes de trabajo.	Se realiza visita a firmante de paz —persona mayor— quien se encuentra en cuidado intramural en hogar geriátrico y presenta Alzheimer tardío, con el fin de verificar el proceso de atención en salud de su comorbilidad. Dicha actividad se realizó el 04 de diciembre del presente año, resaltando que el firmante de paz fue postulado a la estrategia PEV - Personas que no expresan su voluntad, en el marco de la consolidación del Programa de Reincorporación Integral PRI con énfasis en enfoque diferencial.
6. Participar en la construcción de los reportes de metas e indicadores y demás herramientas de gestión necesarias para el seguimiento de las estrategias relacionadas con el acompañamiento psicosocial de los procesos desarrollados por la ARN.	En el mes de diciembre, se realizó análisis de la variación del indicador de salud de personas del proceso de reincorporación, reintegración, justicia y paz y atención diferencial del GT Meta y Orinoquia en el transcurso del segundo semestre de 2024, tomando como referencia el Tablero de control. En consideración con los cuatro procesos, los hallazgos de inconsistencias permiten reconocer que el indicador de salud (vinculación al SGSSS) estaría por encima del 96% de la población objeto de atender. Los inactivos, ausentes y en proceso de investigación por más de seis meses registrados en el sistema SIRR, y que se tienen como una de las referencias para el indicador de salud, no permiten que se logre la meta de 100% a la vinculación al SGSSS. Es importante resaltar que se han presentado variables que no permiten la vinculación del 100% de la población objeto de atención. Ejemplo, terminación de contrato laboral, inconsistencias en el registro y documentos de identidad, reporte de novedades que no se realiza en los términos establecidos, entre otras. A pesar de las dificultades, el GT Meta y Orinoquia se ha mantenido por encima del 95% relacionado con el indicador de salud.
7. Articular acciones con los profesionales de atención psicosocial del grupo territorial para la población que requiera acompañamiento psicosocial o acompañamiento especializado en salud mental de manera que se activen rutas y se gestione la oferta pertinente en territorio.	En articulación con la profesional de salud psicosocial, se da continuidad al acompañamiento en la atención de salud integral de un firmante de paz residente en Guamal - Meta, quien presenta múltiples comorbilidades y se encuentra en espera de cirugía de hernia umbilical. Por esta razón, el firmante ha presentado quebrantos en su salud mental, por lo que se recurre a llamada telefónica permanente tanto al firmante como al cónyuge, realizando contención emocional y direccionamiento a las consultas por psicologías requeridas mediante la EAPB. Dicha actividad se realizó del 03 al 10 de diciembre del presente año.

	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 08-02-2019 VERSIÓN : V-4
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	HECTOR ARIEL VÁSQUEZ PEREZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	86.057.067	CONTRATO No.	373-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 15 DE DICIEMBRE DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO - GT META Y ORINOQUIA		
OBJETO DEL CONTRATO:			
<p>Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el desarrollo, implementación y seguimiento de acciones encaminadas a la orientación y acompañamiento para el acceso a servicios de salud de la población objeto de atención en situación de discapacidad, enfermedades de alto costo o personas mayores y su grupo familiar, incorporando los enfoques diferenciales, étnico y de género, en el marco de todos los procesos de atención de la Entidad.</p>			
<p>8. Atender la solicitud de informes, reportes o requerimientos que realice el supervisor del contrato frente al tema de salud y otros que por su naturaleza y contenido se enmarcan en su objeto contractual.</p>			
<p>Se participa activamente en los siguientes encuentros virtuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conversatorio "Hablemos de violencias basadas en género (VBG) en la búsqueda": 02 de diciembre. - Entornos decembrinos: Prevención y atención de emergencias: 03 de diciembre. - Webinar "Certificación de discapacidad" dirigida por FUNNERU: 05 de diciembre. - Espacio radial: Especial Día Internacional de las PcD, programa "La Paz sin límites", Radio Nacional de Colombia: 03 de diciembre. <p>Igualmente, se participa activamente en la reunión de cierre convocada por el Grupo de Articulación Territorial, en la cual se presenta un balance del indicador de salud de su GT en el último semestre de 2024, describiendo las barreras en la articulación interinstitucional, capacidad de autogestión de las personas en los procesos de reincorporación, reintegración, PPAD y Justicia y Paz, además de las acciones pedagógicas realizadas por el equipo de salud funcional, dirigidas a demás profesionales y a población en general. Dicha actividad se realizó el 10 de diciembre vía Microsoft Teams. El balance fue entregado vía correo institucional al Grupo de Articulación Territorial con copia a la coordinación del GT Meta y Orinoquia.</p>			
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.		En el periodo contractual, se dio cumplimiento a las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato 373 de 2024.	
Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):			
<hr/> NOMBRE(S): MONICA PIEDAD GOMEZ RUBIANO			
Fecha VoBo: 15/12/2024			
<hr/> HECTOR ARIEL VÁSQUEZ PEREZ			
<p>El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co</p>			